

## ¿Cómo te puedes organizar?

Haz equipo con integrantes de tu comunidad universitaria e integra un comité de contraloría que te permita realizar acciones de control, vigilancia y evaluación sobre el cumplimiento de metas del programa: así como la correcta aplicación de los recursos asignados **al PFCE**



### Promover la participación activa de la comunidad

Tú como integrante de la comunidad universitaria puedes apoyar los procesos de: planeación, establecimiento de prioridades, sistematización, realización, control, vigilancia, supervisión y evaluación de acciones de programas y proyectos.

Como beneficiario del programa al convertirte en supervisor y vigilante del apoyo, contribuyes a que las acciones que realizan los ejecutores se desarrollen con eficiencia, transparencia y honestidad, para generar una cultura de rendición de cuentas.

¡Acude con el Responsable de Contraloría Social de tu Universidad y solicita tu integración!



### Atención en la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP):

Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación y Responsable de Contraloría Social.

01 (55) 36 01 16 10

Correo electrónico:

[stapia@nube.sep.gob.mx](mailto:stapia@nube.sep.gob.mx)  
[quejas\\_denuncias.prodep@nube.sep.gob.mx](mailto:quejas_denuncias.prodep@nube.sep.gob.mx)

Ma. Consuelo Romero Sánchez, Jefe de Departamento de Evaluación Institucional

[consuelo.romero@nube.sep.gob.mx](mailto:consuelo.romero@nube.sep.gob.mx)

Ma. Salomé Cedillo Villar, Jefa de Departamento de Análisis y Tratamiento de la Información

Conmutador SEP 5536011600 ext. 67153

### Atención en la UPMH:

L.D. Ivonne Acosta Hernández, Responsable de la Contraloría Social .

(771) ext. 119

Correo electrónico:

[iacosta@upmh.edu.mx](mailto:iacosta@upmh.edu.mx)



### Atención ciudadana

01800-1128-700

[contactociudadano@funcionpublica.gob.mx](mailto:contactociudadano@funcionpublica.gob.mx)



CONTRALORÍA  
SOCIAL  
PFCE



UPMH

Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo

## ¿Qué es la Contraloría Social?

Participación activa de beneficiarios para supervisar y vigilar que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos federales que reciben las Universidades Públicas, a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019 se realicen con transparencia, eficacia y honradez.

Es una estrategia diseñada en el marco de la política de desarrollo social establecida por SEDESOL en el Programa Solidaridad. La estrategia operativa consistió en nombrar vocales de control y vigilancia en las formas organizativas que se crearon para la participación ciudadana. Esta actividad ha sido promovida y apoyada desde 1991 a la fecha, por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Función Pública (SFP) en coordinación con los Órganos Estatales de Control (OEC), especialmente en el marco de los programas federales de desarrollo social a nivel nacional.



## Concepto de Contraloría Social

**Artículo 69** de la Ley General de Desarrollo Social.

“Se reconoce a la Contraloría Social (CS) como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social”.

## ¿Quiénes intervienen?

¿Quiénes promueven la CS en la Universidad?

\*Servidores Públicos de las Instancias Normativas.

\*Servidores Públicos de las Instancias Ejecutoras.



¿Quiénes promueven la CS externamente?

\*Servidores Públicos de las Dependencias Federales.

\*Servidores Públicos de las Dependencias Federales, Estatales, Municipales.



¿Quiénes realizan la CS?

\*Comités de Contraloría Social

\*Beneficiarios (alumnos y docentes)



Mediante el Programa de Contraloría Social tu puedes:

Promover que se proporcione a la población información completa, oportuna, confiable y accesible respecto a los programas, acciones y servicios, sus objetivos, normas y procedimientos de operación.

Algunos de sus objetivos son:

- Promover la participación activa de la comunidad.
- Impulsar la comunicación del gobierno con los ciudadanos.
- Incorporar a la ciudadanía en el combate a la corrupción.

## Beneficios de la Contraloría Social

- Garantiza la transparencia y la rendición de cuentas.
- Crea una corresponsabilidad entre el Estado y los beneficiarios.
- Favorece la participación organizada de grupos vulnerables.
- Ayuda a mejorar las obras y servicios públicos.
- Permite a los ciudadanos contar con un espacio de opinión y vigilancia sobre los programas de desarrollo social.
- Inhibe la corrupción, la discrecionalidad y el uso político de los programas públicos.
- Aporta elementos para establecer estrategias de fiscalización.
- Fortalece los vínculos de confianza entre el gobierno y sociedad.
- Promueve mecanismos para atender las demandas sociales de manera organizada.

## ¿Qué es un Comité de Contraloría Social?



Son las formas de organización social constituidas por los beneficiarios de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución de dichos programas, del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en éstos, así como de la correcta aplicación de los recursos asignados a los mismos.